

*Gentileza del programa de radio “L’Ombelico del Mondo”. Proyecto del Centro Umbro de Buenos Aires, región Umbria.*

**ESPECIAL INMIGRACIÓN EUROPEA EN ARGENTINA / PRIMERA PARTE**

A partir de la sanción de la Constitución Nacional en 1853, durante unos cien años. La Argentina fue el destino de un flujo constante de inmigrantes que sólo fue interrumpido por acontecimientos muy puntuales como las crisis económicas de 1890 y 1930 y la conmoción internacional producidas por la primera y la segunda guerra mundial.

Durante el siglo XIX como consecuencia de los cambios introducidos por la Revolución Industrial, casi 70 millones de personas abandonaron Europa. La Argentina recibió cerca del 10 por ciento del total: seis millones de extranjeros ingresaron a la Argentina y de ellos casi cuatro millones se establecieron en nuestro país definitivamente.

La respuesta a por qué vinieron y al por qué se quedaron puede encontrarse en una combinación de factores.

Por un lado obraron las condiciones que se daban en los países de origen. Europa expulsaba a su población como consecuencia de la desocupación masiva, los bajos salarios, las crisis políticas y las guerras.

Por otro lado, operaron los factores de atracción del país de Destino: Argentina ofrecía la promesa de abundantes fuentes de trabajo, salarios más elevados, y otros beneficios como la existencia de una vigorosa educación pública y gratuita para los hijos y la seductora imagen de una

sociedad dinámica donde el ascenso social era posible.

Estos dos procesos, el europeo y el argentino, coincidieron en el tiempo, sin embargo no se trató solo de una coincidencia espontánea: los gobiernos nacionales, deseaban la llegada de inmigrantes y arbitraron los medios para favorecerla desde el mismo inicio del proceso de construcción del estado nacional.

El preámbulo de la Constitución de 1853 convoca, ofreciendo justicia, paz, bienestar y libertad, a “todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino”.

El artículo 20, por su parte asegura a los extranjeros todos los derechos civiles del ciudadano, mientras que el artículo 25 señala que “el gobierno federal fomentara la inmigración europea y no podrá restringir ni gravar con impuesto alguna, la entrada al territorio argentino”.

La Constitución Nacional define globalmente una política migratoria de puertas abiertas dirigida a atraer pobladores europeos, a los que garantiza un status jurídica de igualdad civil con respecto a los nativos.

Es que dentro del proyecto global de modernización del país e incorporación del mismo a la economía internacional, las élites dirigentes entendían que era necesario modificar sustancialmente la composición de la población.

No se trataba solamente de poblar la extensa Pampa, que tenía una bajísima densidad de población, sino sobre todo de que un tipo humano específico se estableciera en suelo argentino, y ése era el poblador europeo.

Claro que se esperaba en particular al poblador anglosajón y no a los inmigrantes latinos, italianos y españoles, que predominaron en el proceso real.

Para fomentar esto, el estado argentino otorgaba a los inmigrantes europeos una serie de aportes como anticipos de pasajes, alojamientos en hoteles y asilos o concesión de tierras.

La principal norma legal en torno a la inmigración fue la Ley de Inmigración y colonización conocida como Ley Avellaneda de 1876, que legisló en forma amplia el fenómeno migratorio.

Sobre la base de ésta ley, se creó el departamento Federal de Inmigración, y también oficinas de colocación de Inmigrantes.

La Ley Avellaneda definió por primera vez al inmigrantes considerando como tal “todo extranjero, jornalero, artesano, agricultores, o profesor, que siendo menor de sesenta años y acreditando su moralidad y sus aptitudes, llegase a la república para establecerse en ella.”

La Ley especificaba los derechos y obligaciones de los inmigrantes y planteó una ambiciosa propuesta de colonización que debía realizarse sobre las tierras públicas pero de la que también podían participar los propietarios privados. El proyecto era convertir al inmigrante en colono, es decir en

pequeño o mediano propietario de tierras rurales.

Si bien ésta propuesta tuvo un éxito muy parcial, pues la gran mayoría de los inmigrantes se concentró en las ciudades, la Ley de 1876 fue un eficaz instrumento legal que permitió la incorporación de casi cuatro millones de inmigrantes en nuestro país.

## **INMIGRACIÓN EN ARGENTINA / SEGUNDA PARTE.**

La población argentina en 1869 era aproximadamente de 1.800.000 habitantes, en 1895 esa cifra se duplicó llegando casi a los cuatro millones de habitantes y en 1914 el número volvió a duplicarse: nuestro país contaba con 7.900.000 personas. Gran parte de ese crecimiento tuvo su origen en el aporte inmigratorio.

Ningún otro país del mundo recibió un impacto relativo inmigratorio tan grande como la Argentina. En 1914 casi la mitad de los habitantes de la ciudad de Buenos Aires eran extranjeros.

Si bien en el mismo período, EE.UU recibió más inmigrantes que Argentina, su impacto relativo fue menor a contar con un elevado número de habitantes nativos.

En esta segunda parte del informe vamos a contar cuántos vinieron, cuándo vinieron y quiénes fueron los inmigrantes que llegaron a la Argentina.

Las primeras experiencias de inmigración masiva a nuestro país se produjeron con la creación de colonias agrícolas principalmente

en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Buenos Aires y en algunas áreas de la Patagonia.

La primera colonización exitosa correspondió a la Colonia Esperanza en la provincia de Santa Fe, fundada en 1855 con colonos procedentes de Francia, Alemania, Suiza e Italia. Esta colonia fundada con 210 familias logró afirmarse su crecer de manera ininterrumpida desde entonces.

Ante el éxito obtenido la creación de colonias se difundió y entre 1860 y 1875 se fundaron varias docenas.

En 1876 con la sanción de la ley de inmigración y colonización, el ritmo de la inmigración fue creciendo rápidamente.

Entre 1880 y 1915 los registros indican que ingresaron al país cinco millones de personas, de estos la mitad se radicó definitivamente y la otra mitad retornaron a sus países de origen.

Es decir que durante este período de 35 años, se radicaron en el país dos millones y medio de personas, que representaban el 30% de la población, a un promedio de 85 mil personas por año.

En este lapso la cantidad de población total de Argentina creció dos veces y medio. De éste incremento sólo la mitad se debió a la diferencia entre nacimientos y muertes, mientras que la otra mitad se debió en forma directa a la inmigración.

La procedencia de los inmigrantes de éste período puede estimarse considerando la nacionalidad de los residentes extranjeros en nuestro país en ocasión de los Censos Nacionales que se realizaron en esos años.

Entre 1869 y 1895 los italianos representaban un poco más del 50 por ciento de la inmigración neta total, sumados a los españoles constituían el 70 por ciento. En el 30 restante predominaban los franceses, rusos, austriacos y húngaros.

Entre 1895 y 1914 los españoles representaban el 41% y los italianos el 36 %. O sea, el 77 % del total, entre los europeos de otros países predominaban los franceses, rusos, polacos y también tuvieron relevancia numérica los sirios y armenios.

En 1914, el número de inmigrantes italianos alcanzaba las 930 mil personas, en segundo lugar estaba el de los españoles que ascendía a 830 mil personas. Estas dos comunidades representaban casi un 75 % del total de extranjeros.

La intensidad de flujo migratorio disminuyó a partir de 1915, debido a la primera guerra mundial. De hecho entre 1915 y 1919 el saldo migratorio fue negativo con un total de 689.000 personas que dejaron el país.

Al finalizar la guerra se reanudó nuevamente la llegada de inmigrantes. Entre 1920 y 1929 el saldo migratorio volvió a ser positivo alrededor de 980 mil personas.

Este número volvió a decaer al desatarse sucesivamente la crisis de los años 30 y la Segunda Guerra Mundial.

Al final del conflicto se produjo la última oleada de inmigrantes europeos que decayó definitivamente hacia 1955.

El proceso inmigratorio iniciado a finales del siglo pasado significó un aporte sustancial a la población de nuestro país. Se incorporaron a través de él varios millones de habitantes

de origen europeo, que influyeron en la estructura social, cultural y económica de la Argentina.

### **INMIGRACIÓN EN ARGENTINA / TERCERA PARTE.**

La gran oleada migratoria tuvo un fuerte impacto a nivel económico y social en nuestro país.

En esta parte del informe vamos a hablar acerca de qué lugares eligieron para vivir los inmigrantes y del impacto que a su llegada tuvieron las grandes ciudades, en especial Buenos Aires.

El acceso de los inmigrantes a la propiedad rural fue muy limitado. La producción de cereales y de carne para el mercado externo era más rentable si se la encaraba a través de grandes latifundios. En general los propietarios de grandes extensiones de tierra fértil, no la subdividían para su venta, sino que las organizaban en parcelas con el fin de ponerlas a producir.

El inmigrante arrendaba esas tierras, convirtiéndose en un productor rural independiente, casi siempre acompañado por su familia y algunos jornaleros ocasionales, que llevaba adelante las tareas agrícolas, pero que no era el propietario de las tierras que trabajaba.

Por eso al finalizar el contrato de arrendamiento, que era generalmente de dos años, ese trabajador tenía la posibilidad de permanecer allí pero generalmente debía marcharse en busca de otra parcela.

Esta característica itinerante de la mano de obra no favoreció en absoluto el establecimiento de población en el área

rural, y por ello la mayor parte de los inmigrantes se establecieron en ciudades.

En principio las ciudades y en particular Buenos Aires y Rosario, ofrecieron al inmigrante medios de vida complementarios de la actividad rural, sobre todo en la construcción, ya sea de viviendas, de edificios públicos o de la red de transporte.

En Buenos Aires, las décadas de la gran inmigración coinciden con el periodo de crecimiento más asombroso de la urbe, que paso de ser una gran aldea para convertirse en una gran ciudad.

Originalmente, los inmigrantes se concentraban en los barrios más próximos a la actual Plaza de Mayo. Vivir en el centro les otorgaba algunas ventajas como por ejemplo estar próximos a sus lugares de trabajo y evitar los altos costos de transporte.

La vivienda popular más difundida en el centro de la ciudad era el conventillo, un espacio colectivo, habitado por numerosas familias y personas solas.

Los habitantes de los conventillos eran trabajadores poco calificados, que desempeñaban sus tareas sobre todo en el puerto, en la construcción o en fábricas o talleres.

Cada familia tenía acceso a una habitación propia y debía compartir la cocina y el baño con otras.

Hombres y mujeres, niñas y niños de distintas edades solían usar las mismas habitaciones en un clima de hacinamiento y a veces promiscuidad.

El deficiente estado de salubridad de los conventillos y los aumentos de los alquileres

dieron lugar a protestas y conflictos por parte de los inquilinos.

Con la llegada de nuevos medios de transporte, y el abaratamiento de las tarifas, combinado con la venta de lotes de tierra en cuotas muy módicas, muchos inmigrantes pudieron abandonar el conventillo e iniciar la aventura de la vivienda propia lejos del centro.

La familia se trasladaba por lo general a una vivienda que contaba apenas con una habitación, el baño y una cocina improvisada.

A partir de entonces se iniciaba un largo proceso de construcción de la vivienda familiar: los miembros de la familia aprovechaban los fines de semana para edificar paulatinamente sus casas.

Esta ampliación del área urbana tuvo importantes consecuencias sociales. Por un lado significó el acceso de los sectores populares a la vivienda propia y a ciertas comodidades que se incrementaban a medida que la casa se iba completando.

Pero la consecuencia más relevante fue la conformación de las sociedades barriales.

El barrio se fue transformando en un centro de sociabilidad con sus lugares de recreación, sus espacios abiertos, sus escuelas y sus comercios.

La sociedad popular que se iba conformando en los barrios era más estratificada y compleja que en el centro de la ciudad.

Además del trabajador no calificado, formaban parte de esta sociedad barrial, el empleado estatal, el pequeño comerciante, el médico.

Esta estratificación social comenzó a insinuarse en la segunda década de este siglo y se acentuó entre 1920 y 1945.

La estratificación de la sociedad urbana es un indicador importante de los procesos de ascenso social que se caracterizaron a la Argentina de la Gran Inmigración.

#### **INMIGRACIÓN EN ARGENTINA / CUARTA PARTE.**

La gran cantidad de inmigrantes que se afincaron en nuestro país durante la gran inmigración, y el apoyo que recibieron de los gobiernos nacionales, podría llevar a pensar que el proceso de llegada, inserción en el mercado de trabajo y radicación del inmigrante se llevaba a cabo de modo automático y con facilidad.

Sin embargo detrás de cada inmigrante solitario y detrás de cada familia de inmigrantes hay una historia particular llena de dificultades. La historia social de este periodo esta tejida de grandes ilusiones y de grandes desencantos.

En esta última parte del informe vamos a hablar de los sacrificios de los que llegaron con el sueño de hacerse la América, y se quedaron para hacer la América.

Por lo general existía un notable contraste entre la fantasía construida en el país de origen antes de la partida y la realidad con la que se tropezaba al llegar quien inmigraba.

En ese momento dos problemas graves se le presentaban al recién llegado: el primero, subsistir el tiempo necesario hasta encontrar trabajo, el segundo, comunicarse en una lengua que no era la propia.

Los desajustes en cuanto a la necesidad de mano de obra eran frecuentes. La noticia de una muy buena cosecha, enviada por correo por personas ya emigradas, podía provocar que otros miembros de la familia tomaran la decisión de venir a la Argentina.

Y cuando llegaban para trabajar en la cosecha siguiente, se encontraban con la desagradable sorpresa de una mala racha, y no hallar ocupación. Ante esta situación algunos se las ingeniaban para sobrevivir hasta encontrar un trabajo, mientras que otros retomaban desilusionados a su tierra.

La población inmigrante fue en una primera etapa esencialmente masculina y adulta. A nuestro país llegaron mayoritariamente hombres de entre 15 y 65 años.

Esto no era casual sino que tenía que ver con la demanda de mano de obra para las tareas rurales y también para labores urbanas como la construcción.

Un porcentaje muy alto de esos hombres emprendía su aventura en soledad pues preferían no arriesgar a sus familias, o porque venían a hacerse la América, es decir, juntar dinero para volver luego de nuevo a su país.

Aquellos que tenían mujer e hijos, partían con la promesa del retorno, o del envío del dinero necesario para su posterior traslado a la Argentina. Algunos cumplían estas promesas, mientras que otros se desvinculaban de sus familias para siempre y formaban otras.

Sólo en las primeras décadas del siglo XX la relación entre hombres y mujeres comenzó a emparejarse. Tal vez el hecho de tener más información sobre las condiciones reales de

vida, y la posibilidad de radicarse definitivamente, animó a los hombres inmigrantes a traer a sus esposas e hijos y a veces a sus padres y hermanos.

En aquel tiempo fue muy frecuente la inmigración en cadena en el que la presencia de un familiar, cercano en la Argentina, incitaba a viajar a un nuevo inmigrante.

En estos casos la certeza de encontrar cierto amparo, apoyo y guía en los primeros momentos, funcionaban como un gran aliciente.

Aun cuando el afincamiento en el campo era difícil, ser arrendatario o peón fueron medios de vida que permitieron al inmigrante no sólo sobrevivir, sino también en muchos casos ahorrar ciertas sumas de dinero para enviar a los familiares en los países de origen.

En el caso de Italia, por ejemplo, existen investigaciones que prueban que las partidas de dinero enviadas por los trabajadores italianos radicados en la Argentina, a sus familias fueron en conjunto muy significativas.

La contracara de este proceso estaba dada por los sacrificios cotidianos que los trabajadores inmigrantes hacían para poder reunir ahorros.

Lo cierto es que no fue una empresa fácil la de los tanos, los gallegos, los rusos, y todos esos hombres y mujeres, que con una mano atrás y otra adelante, vinieron a buscar con esperanzas y voluntad y de progresar, un futuro mejor para ellos y sus familias.